

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 321

Número de Repertorio: 695

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha dos de Febrero del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 321 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1303350977	PIN MARIA CONCEPCION	COMPRADOR
1311584039	TEJENA PIN CRUZ ELIZABETH	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3156919000	59954	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 02 febrero 2023

Fecha generación: jueves, 02 febrero 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 9 8 6 0 4 S K L U W X A





Factura: 001-002-000076479



20231308001P00228

NOTARIO(A) SUPLENTE FRANCISCO RAMON MUÑOZ DELGADO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20231308001P00228						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE FEBRERO DEL 2023, (10:12)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TEJENA PIN CRUZ ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311584039	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PIN MARIA CONCEPCION	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303350977	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	8000.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308001P00228
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE FEBRERO DEL 2023, (10:12)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SUPLENTE FRANCISCO RAMON MUÑOZ DELGADO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

AP: 00604-DP13-2023-SB

2023	13	08	001	P.00228
------	----	----	-----	---------



**ESCRITURA DE COMPRAVENTA
QUE OTORGA:
CRUZ ELIZABETH TEJENA PIN**

A FAVOR DE:

MARIA CONCEPCION PIN

CUANTIA: USD \$ 8.000,00

AVALUO CATASTRAL: USD \$ 12.800,61

DI 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles primero de febrero del año dos mil veintitrés, ante mí, **ABOGADO FRANCISCO RAMON MUÑOZ DELGADO**, Notario Público Primero Suplente del cantón Manta, según Acción de Personal Número **00604-DP13-2023-SB**, emitida por la Función Judicial Dirección Provincial de Manabí, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de **"VENDEDORA"**, por sus propios derechos la señora **CRUZ ELIZABETH TEJENA PIN**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, cinco, ocho, cuatro, cero, tres guion nueve, de estado civil soltera, teléfono 0991247973, email cruztejena1984@gmail.com, domiciliada en la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, Barrio 15 de Abril de esta ciudad de Manta; y por otra parte comparece por sus propios derechos la señora **MARIA CONCEPCION PIN** de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, tres, cinco, cero, nueve, siete guion siete, de estado civil casada con el señor **EUGENIO CICERON CEDEÑO VILLAFUERTE**, quien señala para contactos el teléfono 0982611282, Domiciliada en el Barrio 15 de Abril MZ 167 LOTE 17 de esta ciudad de Manta, email cruztejena1984@gmail.com, a quien llamaremos más adelante para esta clase de contratos como **"LA COMPRADORA"**, a quienes de conocer doy fe al haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación de las últimas elecciones cuyas copias agrego

**AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA**

a esta escritura como documentos habilitantes. Las comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliadas en esta ciudad de Manta. Advertidas que fueron las comparecientes por mí, el Notario y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, advertidos de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **COMPRAVENTA** al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: OTORGANTES.- Interviene, otorga y suscribe la presente escritura por una parte, en calidad de **"VENDEDORA"**, por una parte por sus propios derechos la señora **CRUZ ELIZABETH TEJENA PIN**, de nacionalidad Ecuatoriana, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, cinco, ocho, cuatro, cero, tres guion nueve, de estado civil soltera, y; por otra parte comparece por sus propios derechos la señora **MARIA CONCEPCION PIN** de nacionalidad Ecuatoriana, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, tres, cinco, cero, nueve, siete guion siete, de estado civil casada con el señor **EUGENIO CICERON CEDEÑO VILLAFUERTE**, a quien llamaremos más adelante para esta clase de contratos como **"LA COMPRADORA"**. Las comparecientes son ecuatorianas, mayores de edad, y con capacidad legal suficiente cual en derecho se requiere para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** - **"LA VENDEDORA"** la señora **CRUZ ELIZABETH TEJENA PIN** es la única propietaria de Un lote de terreno ubicado en el Barrio 15 de Abril signado en la Manzana 167, lote No. 17 de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta. Con un área total de 95,85 m². Frente: 6.00m Via Interbarrial. Atrás: 6.00m - Área de protección de cauce de rio. Derecho: 16.00m- Alcívar Bonilla Ángel.

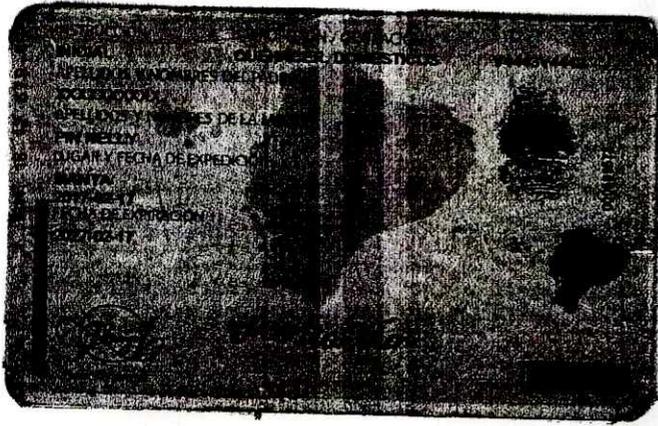
AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

Izquierdo: 16.00m- Rodríguez Toala Milton Freddy, dicho bien inmueble fue adquirido a favor de la hoy vendedora mediante escritura de **COMPRAVENTA-PATRIMONIO FAMILIAR** otorgada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, escritura celebrada en la Notaria Cuarta del canton Manta el 28 de Octubre del 2016, e inscrita en el Registro de la Propiedad del canton Manta el 16 de Noviembre del 2016, posteriormente con fecha 19 de enero del 2023 en la Notaria Primera del cantón Manta se celebra escritura de Extinción de Patrimonio Familiar e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 23 de enero del 2013. Bien Inmueble materia del presente contrato que se encuentra libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos por medio de este instrumento público la señora **CRUZ ELIZABETH TEJENA PIN** por sus propios derechos vende, cede y transfiere a favor de la señora **MARIA CONCEPCION PIN**, quien compra, adquiere y acepta para sí, el lote de terreno ubicado en el Barrio 15 de Abril signado en la Manzana 167, lote No. 17 de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta. Con un área total de 95,85 m2. Frente: 6.00m Via Interbarrial. Atrás: 6.00m - Área de protección de cauce de rio. Derecho: 16.00m- Alcívar Bonilla Ángel. Izquierdo: 16.00m- Rodríguez Toala Milton Freddy. La compraventa se la hace con sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas a él anexas, usos y costumbres legales. **CUARTA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO:** Aunque el bien inmueble se encuentra valorado en \$ 12.800,61 USD, el valor real de la presente compraventa se le fija en la suma de **\$ 8.000,00 DÓLARES US.**, cantidad que "LA PARTE VENDEDORA", acepta y reconoce que ha recibido por la parte compradora en efectivo con anterioridad, sin tener nada que reclamar por dicho concepto a la parte Compradora en el futuro, bajo ningún concepto, ni muchos menos por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.** - La venta de este bien inmueble se la hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra.


AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.- **SEXTA: DECLARACION DE LA COMPRADORA DE LICITUD DE FONDOS.**- La parte Compradora declara que los valores que utilizará para la compra del bien inmueble, que adquiere por intermedio de este instrumento no proviene de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios, de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la Compradora eximen a los Vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los Vendedores, a realizar el análisis que consideren pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuera el caso.- **SEPTIMA: ACEPTACION Y JURISDICCION.**- Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad a los mutuos intereses de sus representados. Y para el caso de presentarse controversias en virtud del presente contrato, las partes declaran expresamente que se comprometen a solucionarlas de manera voluntaria y amigable entre sí; y, en caso de no llegar a solucionarlas de manera voluntaria se someten a la jurisdicción de los Jueces Competentes de la ciudad de Manta y al trámite de conformidad con la Ley. **OCTAVA: ACEPTACIÓN Y AUTORIZACIÓN:** "LA COMPRADORA" acepta las cláusulas del presente contrato por estar de acuerdo a sus estipulaciones y por convenir a sus intereses; aceptación con la que se da por notificada la parte Vendedora: En virtud de lo expuesto, "LA VENDEDORA", de manera expresa AUTORIZA a LA "COMPRADORA" a la inscripción de esta escritura en el Registro de Propiedad correspondiente, ya por sí o por terceros. **LA DE ESTILO.**-Usted Señor Notario, se dignará agregar las demás formalidades de estilo para la plena validez de la presente escritura pública. (Firmado) Abogado JORGE GUANOLUISA G. Matrícula Número 13-1992-33 del Foro de Abogados del Ecuador.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma, que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin aquellos se ratifican

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



098264722

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en 01
fojas útiles. 01 FEB 2023
Manta, a.....
1 *Francisco Muñoz Delgado*
Ab. Francisco Ramón Muñoz Delgado
NOTARIO PRIMERO DE MANTA (SUPLENTE)



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303350977

Nombres del ciudadano: PIN MARIA CONCEPCION

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PICOAZA

Fecha de nacimiento: 2 DE JULIO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: INICIAL

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEDEÑO VILLAFUERTE EUGENIO CICERON

Fecha de Matrimonio: 1 DE MARZO DE 1994

Datos del Padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Datos de la Madre: PIN NELLY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE FEBRERO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2023

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Maria Pín

N° de certificado: 234-825-98124



234-825-98124

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
TEJENA PIN CRUZ ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI PORTOVIEJO PICOAZA
FECHA DE NACIMIENTO **1984-05-10**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

No. **131158403-9**




INSTRUCCIÓN INICIAL
PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEHACER DOMESTICOS**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **TEJENA LUCAS MARCELO HONORATO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **PIN MARIA CONCEPCION**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **MANTA 2017-02-03**
FECHA DE EXPIRACIÓN **2027-02-03**

V4344V42A1

Francisco Ramon Muñoz Delgado
NOTARIO PRIMERO (SUPLENTE)
MANTA





CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
CANTÓN: **MANTA**
PARROQUIA: **ELOY ALFARO**
ZONA: **1**
JUNTA No. **0029 FEMENINO**

TEJENA PIN CRUZ ELIZABETH

CNE

N. 15276325

CC.N. 1311584039



CNE

Ciudadano(a):

ESTE DOCUMENTO A CREDITA QUE USTED SUFRUJO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

Maria José Escobar
PRESIDENTA DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
hojas utiles. **01 FEB 2023**
Manta, a.....

1

Francisco Ramon Muñoz Delgado
Ab. Francisco Ramon Muñoz Delgado
NOTARIO PRIMERO DE MANTA (SUPLENTE)



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311584039

Nombres del ciudadano: TEJENA PIN CRUZ ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PICOAZA

Fecha de nacimiento: 10 DE MAYO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: INICIAL

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: TEJENA LUCAS MARCELO HONORATO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PIN MARIA CONCEPCION

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE FEBRERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2023

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Elizabeth Tejena Pin

N° de certificado: 233-825-98172



233-825-98172

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble

59954

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23002517
Certifico hasta el día 2023-01-25:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3156919
Fecha de Apertura: miércoles, 16 noviembre 2016
Información Municipal:
Dirección del Bien: BARRIO 15 DE ABRIL

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: ELOY ALFARO

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en el Barrio 15 de Abril signado en la Manzana 167, lote No. 17 de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta. Con un área total de 95,85 m2.

Frente: 6.00m Vía Interbarrial

Atras: 6.00m - Area de proteccion de cauce de rio

Derecho: 16.00m- Alcivar Bonilla Angel

Izquierdo: 16.00m- Rodriguez Toala Milton Freddy

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR	3405 miércoles, 16 noviembre 2016	0	0
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	10 lunes, 23 enero 2023	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 2] COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR

Inscrito el: miércoles, 16 noviembre 2016

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 octubre 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR Un lote de terreno ubicado en el Barrio 15 de Abril signado en la Manzana 167, lote No. 17 de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta. Con un área total de 95,85 m2. El predio descrito se constituye en PATRIMONIO FAMILIAR, por tres años desde la inscripción en el Registro de la Propiedad y que transcurrido ese tiempo la beneficiaria puede extinguir dicho Patrimonio con la autorización Municipal.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	TEJENA PIN CRUZ ELIZABETH	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA

Registro de : EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

[2 / 2] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR

Inscrito el: lunes, 23 enero 2023

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 19 enero 2023

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 10

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 459

Folio Final : 0

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA
PROPIETARIA	TEJENA PIN CRUZ ELIZABETH	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	1
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-01-25

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : TEJENA PIN CRUZ ELIZABETH

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23002517 certifico hasta el día 2023-01-25, la Ficha Registral Número: 59954.

Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA****GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**
Registrador de la Propiedad

Página 2/2- Ficha nro 59954

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamenPuede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 8 7 9 6 6 S 5 S M 7 1 Z



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2023/106320

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 25/01/2023

Por: 30.75

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 25/01/2023



Contribuyente: TEJENA PIN CRUZ ELIZABETH

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1311584039

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 5734.54

VE-724574



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: TEJENA PIN CRUZ ELIZABETH

Identificación: 1311584039

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: PIN MARIA CONCEPCION

Identificación: 1303350977

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 16/11/2016

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-15-69-19-000	12,800.61	95.85	BARRIO15DEABRILMZ167LOTE17PARROQUIAELOYALFARO	12,800.61

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	30.75	0.00	0.00	30.75
Total=>		30.75	0.00	0.00	30.75

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	12,800.61
PRECIO DE ADQUISICIÓN	7,066.07
DIFERENCIA BRUTA	5,734.54
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	5,734.54
AÑOS TRANSCURRIDOS	1,768.15
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	3,966.39
IMP. CAUSADO	29.75
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	30.75

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2023/106319
DE ALCABALAS

Fecha: 25/01/2023

Por: 166.41

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 25/01/2023

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: TEJENA PIN CRUZ ELIZABETH

Identificación: 1311584039

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: PIN MARIA CONCEPCION

Identificación: 1303350977

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

VE-624574



PREDIO: Fecha adquisición: 16/11/2016

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección
3-15-69-19-000	12,800.61	95.85	BARRIO15DEABRILMZ167LOTE17PARROQUIAELOYALFARO

Precio de Venta

12,800.61

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	128.01	0.00	0.00	128.01
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	38.40	0.00	0.00	38.40
Total=>		166.41	0.00	0.00	166.41

Saldo a Pagar

N° 012023-084351

Manta, miércoles 25 enero 2023



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-15-69-19-000 perteneciente a TEJENA PIN CRUZ ELIZABETH con C.C. 1311584039 ubicada en BARRIO 15 DE ABRIL MZ 167 LOTE 17 PARROQUIA ELOY ALFARO BARRIO CDLA 15 DE ABRIL PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$12,800.61 DOCE MIL OCHOCIENTOS DÓLARES 61/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$12,800.61 DOCE MIL OCHOCIENTOS DÓLARES 61/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 24 febrero 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



185169SSMVPKJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 012023-083666

N° ELECTRÓNICO : 224042

Fecha: 2023-01-17

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-15-69-19-000

Ubicado en: BARRIO 15 DE ABRIL MZ 167 LOTE 17 PARROQUIA ELOY ALFARO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 95.85 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1311584039	TEJENA PIN-CRUZ ELIZABETH

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 6,805.35

CONSTRUCCIÓN: 5,995.26

AVALÚO TOTAL: 12,800.61

SON: DOCE MIL OCHOCIENTOS DÓLARES 61/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



184481RQ9NVWO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-01-25 10:26:32

N° 012023-083701

Manta, martes 17 enero 2023



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **TEJENA PIN CRUZ ELIZABETH** con cédula de ciudadanía No. **1311584039**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 17 febrero 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1845167TUQLK7

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

N° 609335

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
3-15-69-19-000	95,85	\$ 12800,61

Dirección			2023-01-25 10:28:28		
BARRIO 15 DE ABRIL MZ 167 LOTE 17 PARROQUIA ELOY ALFARO			Año	Control	N° Título
			2023	602444	609335

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
TEJENA PIN CRUZ ELIZABETH	1311584039

Fecha de pago: 2023-01-03 12:10:36 - MENDOZA CUEVA ROMMY YAEL
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0,00	0,00	0,00
INTERES POR MORA	0,00	0,00	0,00
MEJORAS 2012	0,26	-0,10	0,16
MEJORAS 2013	1,33	-0,53	0,80
MEJORAS 2014	1,41	-0,56	0,85
MEJORAS 2015	2,12	-0,85	1,27
MEJORAS 2016	0,11	-0,04	0,07
MEJORAS 2017	2,53	-1,01	1,52
MEJORAS 2018	11,53	-4,61	6,92
MEJORAS 2019	2,08	-0,83	1,25
MEJORAS 2020	5,05	-2,02	3,03
MEJORAS 2021	5,14	-2,06	3,08
MEJORAS 2022	0,86	-0,34	0,52
TASA DE SEGURIDAD	1,51	0,00	1,51
TOTAL A PAGAR			\$ 20,98
VALOR PAGADO			\$ 20,98
SALDO			\$ 0,00

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT855556486652

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000465045

Contribuyente
TEJENA PIN CRUZ ELIZABETH

Identificación
13xxxxxxx9

Control 000000436
Nro. Título 465045

Certificado de Solvencia

Expedición 2023-01-25

Expiración



Descripción

Detalles

Año/Fecha	Periodo	Rubro	Deuda	Abono Am.	Total
01-2023/02-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Silva Mero Fabricio Ivan

Pagado a la fecha de (2023-01-25 15:03:30) con forma(s) de pago (EFECTIVO).

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**

Gobierno Autonomo Descentralizado
Municipal del Canton Manta-
Direccion Financiera -Area Rentas
RUC: 136000980001

Caja: Caja Recaudacion 01
Recibo de Cobro No: 001001/033245
Fecha: 25/01/2023

Cliente: TEJENA PIN CRUZ
ELIZABETH
CI/RUC: 1311584039
Referencia:
Cajero: PUYA ZAMBRANO
JENNIFFER STEFANY 25/01/2023
14:21

2023 A La Utilidad Por La	30.75
Venta De Predios	
Urbanos Y Plusvalia	
3-15-69-19-000 Ref	
Titulo: T/2023/106320	

Valor Cobrado	30.75
Forma de Pago	Efectivo



VP-8756473

Descargue el comprobante de pago
en:
<https://portalciudadano.manta.gob.ec/>

Gobierno Autonomo Descentralizado
Municipal del Canton Manta-
Direccion Financiera -Area Rentas
RUC: 136000980001

Caja: Caja Recaudacion 01
Recibo de Cobro No: 001001/033244
Fecha: 25/01/2023

Cliente: PIN MARIA CONCEPCION
CI/RUC: 1303350977
Referencia:
Cajero: PUYA ZAMBRANO
JENNIFFER STEFANY 25/01/2023
14:20

2023 Aporte A La Junta De	38.40
Beneficencia 3-15-	
69-19-000 Ref	
Titulo: T/2023/106319	
2023 De Alcabalas 3-15-	128.01
69-19-000 Ref	
Titulo: T/2023/106319	

Valor Cobrado	166.41
Forma de Pago	Efectivo



VP-3656473

Descargue el comprobante de pago
en:
<https://portalciudadano.manta.gob.ec/>

en su contenido y firman junto conmigo el Notario, en
unidad de acto, Doy Fe.-

Cruz Tejena Pin

CRUZ ELIZABETH TEJENA PIN

C.C.# 131158403-9



Maria Pin

MARIA CONCEPCION PIN

C.C.# 130335097-7



Francisco Muñoz Delgado

AB. FRANCISCO RAMÓN MUÑOZ DELGADO

NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE DEL CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO
QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO.- ESC N°. 2023-13-08-01-P.00228.



Francisco Muñoz Delgado
Ab. Francisco Ramón Muñoz Delgado
NOTARIO PRIMERO DE MANTA (SUPLENTE)



AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URREOLA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA